

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. SEOP-LPN-FAFEF-003/19

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23 Párrafo Primero y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III de su Reglamento**.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las **10:00 horas del día 27 de febrero de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la Licitación Pública Estatal, número **SEOP-LPN-FAFEF-003/19**, correspondiente a la obra: **Mejoramiento de la imagen urbana de la Av. José López Portillo con Av. Tulum (El Crucero), en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez Quintana Roo**.

3. Presiden el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir los sobres cerrados de cada contratista presente conteniendo sus Propuestas Técnica y Económica.

4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la Cláusula Décima Segunda, Inciso A), Párrafo Segundo, de las Bases de la presente Licitación, los licitantes asistentes acordaron que el Arq. Luis Felipe Arana Pérez, representante de la empresa: AR CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V., para que conjuntamente con el servidor público que preside el acto y el representante del Órgano Interno de Control, rubriquen los catálogos de conceptos.

5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación pública, una vez realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas, se acepta para su análisis detallado y evaluación de su contenido la proposición de la siguiente empresa:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	IMPORTE \$ (CON IVA)
1	AR CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.	\$ 18,717,311.46

6. La empresa que generó inscripción a la licitación y no se presentó ni envió propuesta fue:

- JOELRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Se hace constar que al término de la Junta de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante.



"2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS".

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No.


SEOP-LPN-FAFEF-003/19

7. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

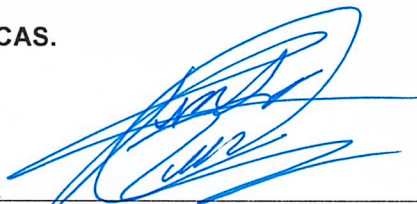
Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **06 de marzo del año en curso, a las 15:00 horas**. En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un fallo en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **10:30** horas del día **27 de febrero de 2019**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

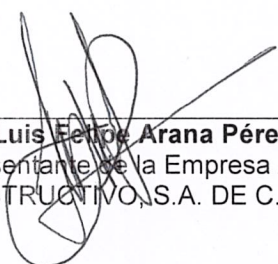


C. Juan Jesús Díaz Marrugo.
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos



C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.
Representante del Órgano Interno de Control de
la SEOP

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE.



Arq. Luis Felipe Arana Pérez.
Representante de la Empresa AR
CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.